

17356

"OCDEINTER OCEANO DESARROLLO INTERNACIONAL S.A."

Quito, 5 de noviembre de 2015

E 172863

SEÑOR:
WANG JINGSHAN
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de OCDEINTER OCEANO DESARROLLO INTERNACIONAL S.A.; reunida el cinco de noviembre del año dos mil quince, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, por el periodo de tres años contados a partir de la inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole en tal calidad ejercer las atribuciones contempladas en el Art. Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. Usted ejercerá por subrogación la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

OCDEINTER OCEANO DESARROLLO INTERNACIONAL S.A.; se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante la Notaria SEGUNDA del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Llor, el 23 de abril del año 2013; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de agosto del año 2013.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente

JL Zhang Yueyi
ZHANG YUEYI
SECRETARIA
C.I.: 1756382543

ACEPTACION: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía OCDEINTER OCEANO DESARROLLO INTERNACIONAL S.A.; para lo cual he sido elegido. En Quito, 5 de noviembre de 2015.

Wang Jingshan
WANG JINGSHAN
C.I.: 175430783-1

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52217
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17356
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

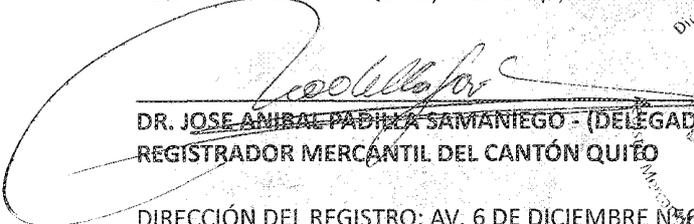
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCDEINTER OCEANO DESARROLLO INTERNACIONAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	WANG JINGSHAN
IDENTIFICACIÓN	1754307831
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

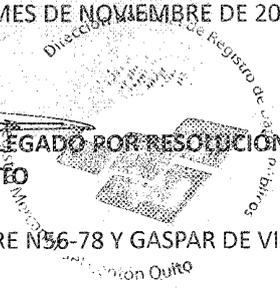
2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3326 DEL: 30/08/2013 NOT: 2 DEL: 23/04/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Registro de Comercio
Cantón Quito